

Quito, 03 de Diciembre de 2012



Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.-

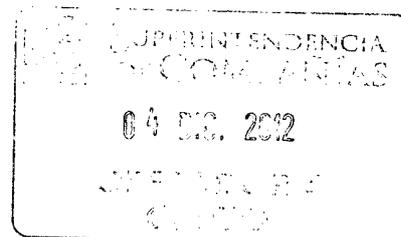
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Gema Milena Herrera Posso, con C.I. #171525790-1 Representante Legal de KELNER INTERNACIONAL CIA LTDA., con RUC#1790714500001, autorizo al Sr. Oscar Pogo portador de la C.I. # 110359232-1 para que en mi nombre realice el trámite de entrega de formulario de actualización de datos.

Mucho agradeceré la atención que se dé a la presente.

Cordialmente,

Gema Milena Herrera Posso
Dra. Gema Milena Herrera Posso.
C.I.#1715257901





NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora

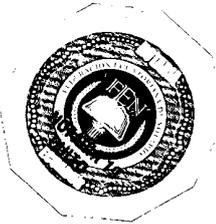


TARIA DECIMO NOVENA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes tres de diciembre del año dos mil doce, ante mi Doctor Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, comparece la señora Dra. GEMA MILENA HERRERA POSSO, portadora de la cédula de identidad número 171525790-1, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA., según consta del documento habilitante que se agrega. La compareciente es de nacionalidad colombiana, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz; y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede; y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias.

Gema Milena Herrera



Dr. Fausto Enrique Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito



GOBIERNO NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS
04 DIC. 2012
QUITO